RESOLUCIÓN 977 DEL 22 DE JULIO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 4317962 DE SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 542-2025.

RESOLUCIÓN NÚMERO 977
(22 DE JULIO DE 2025)

RESOLUCIÓN 977 DEL 22 DE JULIO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 4317962 DE SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 542-2025.

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA-CALDAS actuando según las facultades otorgadas Decreto 172 de 02 de julio de 2025 "por medio del cual se dictan algunas disposiciones en materia de delegación y se dictan otras disposiciones en materia de gestión contractual" y demás normas afines,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Villamaría-Caldas suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 542-2025 cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL SISTEMA DE METROLOGÍA LEGAL Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA".**

Que por medio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 542-2025 que se suscribió el día 15 de julio de 2025 con **METROLOGÍA LEGAL S.A.S.** identificado con **N.I.T. 901.243.557-1** por **OCHENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($80.500.000) M/CTE.**

Que para la ejecución del contrato se requieren las siguientes garantías:

A) CUMPLIMIENTO: Que cubra el cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, y una duración equivalente a la duración del mismo y cuatro (4) meses más.

B) CALIDAD DEL SERVICIO: Que cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado por el contratista, por un valor equivalente al 30 % del valor del Contrato y por una vigencia equivalente a la duración del contrato y seis (06) meses más.

C) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES del personal que el contratista haya de utilizar para la ejecución del contrato, por una cuantía

RESOLUCIÓN 977 DEL 22 DE JULIO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 4317962 DE SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 542-2025.

equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del mismo y tres años más.

Que para el cumplimiento de la obligación el contratista suscribió con SEGUROS GENERALES SURAMERICA S.A. la poliza N° 4317962 del 22/07/2025 GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 542-2025., afianzando los siguientes amparos, por los siguientes valores:

AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del Contrato	Desde 22/07/2025 Hasta 19/04/2026	$ 8.050.000
Prestaciones Sociales	Desde 22/07/2025 Hasta 20/12/2028	$ 8.050.000
Calidad del Servicio	Desde 22/07/2025 Hasta 19/06/2026	$ 24.150.000

Que, en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APRUÉBESE en todas sus partes la Póliza N° 4317962 del 22/07/2025 QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 542-2025 CON SEGUROS GENERALES SURAMERICA S.A. CUYO OBJETO ES **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL SISTEMA DE METROLOGÍA LEGAL Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA".**

En consecuencia, la aprobación de la póliza N° 4317962 del 22/07/2025 QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 542-2025. Compañía Aseguradora debidamente reconocida, se hace cubriendo los siguientes amparos, valores asegurados.

AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del Contrato	Desde 22/07/2025 Hasta 19/04/2026	$ 8.050.000



RESOLUCIÓN 977 DEL 22 DE JULIO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 4317962 DE SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 542-2025.

Prestaciones Sociales	Desde 22/07/2025 Hasta 20/12/2028	$ 8.050.000
Calidad del Servicio	Desde 22/07/2025 Hasta 19/06/2026	$ 24.150.000

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDÉNESE la custodia al Municipio de Villamaría de la poliza Nº 4317962 del 22/07/2025 de SEGUROS GENERALES SURAMERICA S.A.., Compañía Aseguradora debidamente reconocida.

CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Villamaría-Caldas a los veintidós (22) días del mes de julio del año 2025.

JOHN EDISON OSORIO RAMIREZ
Secretario de Planeación

Reviso: Jaime Eduardo Marín Jurado
Asesor Jurídico

revisó: Juan Carlos Marín Caviria
Asesor Jurídico

Proyecto Kelly Vélez
Apoyo Jurídico

Número Póliza: 4317962

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, METROLOGIA LEGAL SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



977

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
METROLOGIA LEGAL SAS	NIT	9012435571
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 26B # 74 - 29	MEDELLIN	3016978261

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
METROLOGIA LEGAL SAS	NIT	9012435571	CL 26 B # 74 29	MEDELLIN	3016978261

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MUNICIPIO VILLAMARIA CALDAS	NIT	8908011528

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16676333	POLIZA NUEVA	4034	MEDELLIN	2025-07-22
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216676333	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	22-JUL-2025	19-JUN-2026	$24.150.000,00	$61.506
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22-JUL-2025	19-ABR-2026	$8.050.000,00	$16.735
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22-JUL-2025	20-DIC-2028	$8.050.000,00	$77.007

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$155.248	$29.497	$184.745	$40.250.000,00	$40.250.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
22-JUL-2025	20-DIC-2028	1247	22-JUL-2025	20-DIC-2028

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	4034	CUM006

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
MARIBEL RESTREPO YEPES	19744	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100%	155.248

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO 542-2025.
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL SISTEMA DE METROLOGÍA LEGAL Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

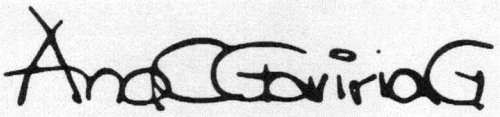
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantia de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4317962 expedida por la Compañia cuyo Tomador y/o Afianzado es. METROLOGIA LEGAL SAS y Asegurado y/o Beneficiario es MUNICIPIO VILLAMARIA CALDAS y su documento 16676333 expedida el dia 22 de Julio de 2025 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados asi:

Concepto	Valor
Prima	$155.248
Impuestos	$29.497
	Total: $184.745

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañia

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 22 dias del mes de Julio de 2025.



Firma Autorizada